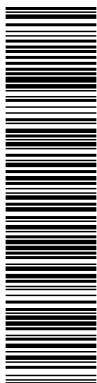


DOCUMENTO ACTA: ACTA 5 TRIBUNAL DE SELECCIÓN PLAZA TAG DE URBANISMO 14072023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 31LVI-WU3K6-6RJDE Fecha de emisión: 17 de Julio de 2023 a las 14:24:22 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Oficial Mayor del Ajuntament d Aldaia. Firmado 14/07/2023 14:15 2.- Secretaria General del Ajuntament d Aldaia. Firmado 17/07/2023 07:59 3.- Arquitecta - Planeamiento del Ajuntament d Aldaia. Firmado 17/07/2023 11:08	ESTADO FIRMADO 17/07/2023 11:08



ACTA 4 TRIBUNAL DE SELECCIÓN PLAZA TAG DE URBANISMO, CONTRATACION, ACTIVIDADES Y FONDOS EUROPEOS

Siendo las 11.00 h del día 14 de julio de 2023, se reúnen en el despacho de secretaría:

- Nieves Barrachina Lemos como presidenta
- Cristina Moreno Cárcel como vocal
- Salvador Alandí Viana como vocal
- Anna María Miquel Lasso de la Vega como secretaria.

Se procede a la redacción de los dos supuesto prácticos que se sortearán delante de la aspirante, se acuerda que el examen dure 120 minutos, con posterioridad el tribunal se traslada a la casa de la música lugar de realización del examen y se da comienzo a la prueba a las 11.40, finalizando ésta a las 13.40h, con posterioridad el tribunal procede a la corrección con el siguiente resultado, valiendo igual cada una de las preguntas.

- Sofía Duart Navarro: 15,42h

Por el tribunal se acuerda convocar a la aspirante para la defensa de la memoria el día 19 de septiembre de 2023. A las 9,00h en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Aldaia

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14.30 h

**SALVADOR
JOSE ALANDI
VIANA - DNI
52743955X**

Firmado digitalmente por SALVADOR
JOSE ALANDI VIANA - DNI 52743955X
DN: cn=SALVADOR JOSE ALANDI
VIANA, o=DNI 52743955X, c=ES,
ou=AYUNTAMIENTO DE QUART DE
POBLET, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO,
email=salvador.alandi@quartdepoblet.org
Fecha: 2023.07.18 13:03:47 +02'00'

El documento electrónico ha sido aprobado Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=1 por Oficial Mayor(ANNA MIQUEL LASSO) de Ajuntament d Aldaia a las 14:15:15 del día 14 de Julio de 2023 ANNA MIQUEL LASSO, por Secretaria General (NIEVES BARRACHINA LEMOS) de Ajuntament d Aldaia a las 7:59:37 del día 17 de Julio de 2023 NIEVES BARRACHINA LEMOS y por Arquitecta - Planeamiento(CRISTINA MORENO CARCEL) de Ajuntament d Aldaia a las 11:08:33 del día 17 de Julio de 2023 CRISTINA MORENO CARCEL. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=5